



CENTRAL AMERICAN BLACK ORGANIZATION
CABO
HOUNDARUN WURITIAN LAMIDAN MERIGA
HOWULAME

Declaración Unidos para el Progreso

XV Asamblea General de la ONECA

Ciudad Belice, Belice

02 al 05 de Diciembre de 2009

Preámbulo

Unida la familia Afrocentroamericana en el marco de la celebración de la XV Asamblea General de la Organización Negra Centroamericana y la diáspora Afrocentroamericana y africana, contando con la presencia y participación de delegados (as) de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Belice y los Estados Unidos de América; por medio de las siguientes organizaciones: Asociación Proyecto Caribe de Costa Rica, Nacional Kriol Council, Nacional Garífuna Council y UEF de Belice, Asociación de Mujeres Garífunas Guatemaltecas ASOMUGAGUA, Organización Negra Guatemalteca ONEGUA de Guatemala; la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario ODECO, ECOSALUD, FUNDEGAR, Club de Danzas Garífunas Cinco – Cinco, Club de Danzas Garífunas Mala Polía, Club de Danzas Garífunas Pajarito, Club de Danza Voluntario, Club de Danzas Garífunas 1ro. de Enero, Club de Danzas Garífunas No Vale, Club de Danzas Garífunas Críticos, Club de Danzas Garífuna Lagrimas de Honduras, ADEPHCA, URACCAN y Nicaribbean Black People Association de Nicaragua, Hondureños Contra el Sida, Desfile de Honduras y Centroamericano, ASUNCOR, Unificación Cultural Garífuna UNCUGA, Respuesta Afropanameña, Centro de la Mujer Panameña CEMP, Southern Diáspora Research and Development Center de Panamá, y en calidad de observadores e invitados especiales Global Rights de Estados Unidos, Asociación Caboverdiana de Argentina, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN, Unidad Regional de Asistencia Técnica RUTA de Costa Rica, Organización de Desarrollo Étnico Comunitario Afrodescendiente ODECA de México, la Secretaria Ejecutiva de la Etnia Negra de Panamá, el Centro Internacional para el Conflicto No Violento, Alianza Nacional Latinoamericana y Caribeña- NALACC de Estados Unidos y el Movimiento Panafricano. En el marco de la celebración de la XV Asamblea General de la Organización Negra Centroamericana ONECA, realizada en la Universidad de Belice, en ciudad de Belice, del 2 al 5 de diciembre de 2009.

Después de las intensas y fraternales deliberaciones, se adoptaron acuerdos y

resoluciones que reafirman el compromiso Afrocentroamericano de continuar ejecutando acciones orientadas a la reivindicación de los derechos económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales de nuestros pueblos y comunidades; asimismo nuestro papel como actores sociales responsables de conducir políticamente los procesos de desarrollo integral sostenible de las comunidades y poblaciones Afrodescendientes en la Región Centroamericana y su diáspora en los Estados Unidos de América.

DECLARAMOS:

Que ONECA es la Red de Organizaciones Afrocentroamericanas creada por las y los Afrocentroamericanos (as) para luchar por el desarrollo integral de nuestras comunidades; por la justicia y la defensa de los derechos humanos; reafirmamos el compromiso de continuar fortaleciendo y consolidando las relaciones de cooperación interinstitucional tanto en las Américas, como con otras expresiones organizadas afines en diferentes partes del mundo.

Continuar nuestro compromiso de incidir políticamente ante los Gobiernos de la Región para impulsar la implementación de la Convención Internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.

Nuestra responsabilidad con la promoción y consecución del desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental a favor de los Pueblos y Comunidades Afrodescendientes de Centro América, a través de la observación y plena aplicación de los instrumentos (políticos y jurídicos) internacionales y nacionales en materia de derechos humanos individuales y derechos humanos colectivos.

Nuestro convencimiento de mantener relaciones de cooperación interinstitucional y continuar profundizando alianzas estratégicas con organizaciones afrodescendientes y africanas, y otras afines, como también con movimientos, organismos, entidades e instituciones que promueven, defienden y luchan por el disfrute de los derechos humanos y la dignificación de la persona humana.

Expresamos la necesidad e importancia de investigar y documentar los conocimientos sobre medicina tradicional de los pueblos y comunidades Afrocentroamericanas, para lo cual se faculta de la Junta Directiva a implementar todas las acciones necesarias para iniciar una labor de sistematización de los aspectos antes mencionados y gestionar su patente en beneficio de la comunidad Afrocentroamericana

Nos comprometemos a:

Dar seguimiento a los compromisos asumidos en la XIII y XIV Asambleas Generales de la ONECA, celebradas en Panamá y Estados Unidos, respectivamente, en virtud de que dichos compromisos continúan vigentes como necesidades sentidas e inminentes de los Pueblos y Comunidades Afrodescendientes de Centroamérica.

La XV Asamblea General reafirma su compromiso con el Pacto por la Vida e instruye a la Junta Directiva de ONECA, a continuar impulsando todas las acciones en torno al cuidado medioambiental para la preservación de las tierras, territorios y ecosistemas donde habitamos los pueblos y comunidades Afrodescendientes de Centroamérica. Así mismo ONECA dará seguimiento a la Implementación de la Agenda Ambiental Afrocentroamericana aprobada por esta Asamblea General, incorporando en todo momento la cosmovisión de los pueblos y comunidades Afrocentroamericanas.

Continuar desarrollando acciones para la prevención y promoción de la salud para disminuir o estabilizar la expansión del VIH/SIDA en las comunidades Afrocentroamericanas.

Demandar acceso a la salud para las comunidades Afrodescendientes de manera integral e intercultural con responsabilidad compartida y accesible con enfoque en derechos humanos.

Hacer un estudio sobre la valorización de la cultura partiendo de las diferentes expresiones artísticas hacia su potenciación Empresarial como un espacio para la generación de empleo comunitario sistematizando las buenas prácticas y los componentes históricos.

Elaborar un programa encaminado a mejorar las capacidades locales de las comunidades para impulsar desde la Secretaria de Desarrollo Económico, proyectos comunitarios que generen empleos y empresas.

Continuar impulsando la Elaboración y puesta en marcha de los Planes Maestros de Desarrollo Económico y de Turismo Comunitario en cada uno de los países durante el año 2010.

Retomar el compromiso de realizar la II Cumbre Continental de Desarrollo de las Poblaciones y Comunidades Afrocentroamericanas en el año 2011.

Reafirmar nuestra participación en el proceso de la Integración Centroamericana a través del Comité Consultivo del SICA, CC-SICA.

Participar en la defensa y promoción de nuestros derechos en los espacios de la Organización de Estados Americanos y de la Organización de las Naciones Unidas.

Impulsar y apoyar las iniciativas orientadas a la participación de la Juventud y las mujeres Afrocentroamericanas en todos los procesos y actividades, regionales, nacionales e internacionales que persigan el bienestar y el desarrollo integral de las comunidades.

Promover y participar activamente en los procesos de formación y fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones integrantes de ONECA, con el fin de lograr el debido fortalecimiento institucional de las mismas.

Continuar promoviendo acciones de incidencia para la implementación nacional y regional de la Declaración y Plan de Acción de la III Conferencia Mundial contra el Racismo.

Celebrar el IV Encuentro de Mujeres Afrocentroamericanas, en la ciudad de New York, Estados Unidos, en la última semana del mes de septiembre 2010.

Celebrar la XVI Asamblea General de la Organización Negra Centroamericana ONECA, en Costa Rica, durante la primera semana de diciembre del 2010.

Celebrar el VI Encuentro de la Juventud Afrocentroamericana en la ciudad de La Ceiba, Honduras durante el mes de Julio de 2010.

Celebrar el XV Aniversario de Fundación de la Organización Negra Centroamericana ONECA, en la República de Nicaragua, del 20 al 25 de agosto de 2010.

Realizar el Primer Simposio Internacional sobre las Culturas Garífuna y Kriol, en la República de Nicaragua, del 20 al 25 de agosto de 2010.

Se faculta a la Junta Directiva de la ONECA a ejecutar acciones tendientes a búsqueda de relaciones de cooperación y alianzas estratégicas entre el Gobierno de Belice y la ONECA.

Apoyamos la implementación de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural y Territorial ECADERT, en la misma deben estar participando de manera incluyente las comunidades, poblaciones y organizaciones Afrocentroamericanas.

Apoyaremos el Año Interamericano de las Mujeres promoviendo intensivamente la defensa de los derechos de las mujeres Afrodescendientes y la implementación de proyectos que incrementen su bienestar individual, familiar y colectivo.

Apoyamos la aprobación de la Convención Interamericana Contra el Racismo y la Discriminación racial.

Exhortamos a los Estados y a las organizaciones Intergubernamentales y no gubernamentales a que observen el 18 de diciembre de cada año como el Día Internacional del Migrante proclamado por la Asamblea General de la ONU, difundiendo información sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales de los Migrantes y sobre la contribución económica, social y cultural que hacen a sus países de acogida y de origen, intercambiando experiencia y adoptando disposiciones para garantizar su protección y a que promuevan una mayor armonía entre los migrantes y las sociedades en las que viven.

Realizar el Ier. Taller sobre Medicina Tradicional Garífuna y Kriol durante el primer semestre del año 2010.

Exhortamos al Banco Mundial, a la OPS y al BID para que implementen a partir del año 2010 los acuerdos alcanzados con la ONECA, durante la Jornada de Visibilización Afrocentroamericana en los Estados Unidos de América; realizada en Washington D.C. del 21 al 25 de septiembre de 2009.

Apoyar la implementación y participar activamente en el Decenio Afrodescendiente a partir del 2011, como espacio de reconocimiento, visibilización hacia el desarrollo integral de los pueblos y comunidades Afrodescendiente.

Desde los pueblos y comunidades Afrocentroamericanas proclamamos, abrazamos y reafirmamos la No Violencia como forma de lucha organizada para reivindicar los derechos de los pueblos y comunidades Afrocentroamericanas y de la diáspora.

Demandamos de los gobiernos, agencias de cooperación y las entidades del Sistema de las Naciones Unidas, lo siguiente:

1. Incorporación de la variable Afrodescendiente en la Ronda Censal del 2010.
2. Implementación de la Declaración y Plan de Acción de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, por medio de políticas públicas y de acción afirmativa que promuevan la salud, educación y el desarrollo político, económico, social, cultural, ambiental, técnico – científico de las personas y comunidades Afrodescendientes de la región.
3. De la Unesco la realización de un Mapeo Cultura tangible e intangible, así como los resultados de los diferentes talleres e iniciativas implementadas en nuestras comunidades sobre el tema de diversidad cultural y marketing de las comunidades y poblaciones Afrocentroamericanas.
4. Apertura de espacios que promuevan el debate y la reflexión sobre las condiciones de marginalidad, pobreza, exclusión y discriminación en que persisten las comunidades y poblaciones Afrodescendientes de la región.
5. Implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las comunidades y poblaciones Afrocentroamericanas.
6. Reconocer los aportes significativos de las y los Afrodescendientes en el ámbito económico, político, social, cultural, ambiental y académico, a través de su presencia por más de 500 años en el istmo centroamericano.
7. Que promuevan reformas Constituciones que reconozcan la naturaleza multiétnica y pluricultural de las sociedades centroamericanas.
8. Orientar recursos técnicos y económicos para la seguridad jurídica y culminar los procesos de recuperación y defensa de las tierras y territorios de las comunidades Afrodescendientes, en sus ejes: Demarcación, Titulación, Ampliación y Saneamiento y a la vez propugnar por la creación de un fondo para recuperar la tierra y desarrollar proyectos productivos como un mecanismo para la defensa de las mismas.
9. Asegurar la participación proporcional y representativa de hombres y mujeres Afrodescendiente en los diferentes poderes de los Estados Centroamericanos, organismos de cooperación y de financiamiento.
10. Acompañar política, técnica y financieramente la Agenda Afrocentroamericana impulsada desde la Organización Negra Centroamericana ONECA.

11. Luego conocer los informes publicados por la organización “Proyecto de Responsabilidad Gubernamental, conocida por sus siglas en ingles como Government Accountability Project (GAP), sobre discriminación racial del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, y cuyo resultados van en detrimento de las poblaciones afrodescendientes e indígenas, que resultan en limitaciones en sus procesos de contratación, promoción y retención de miembros de nuestras comunidades en su personal. Así como la exclusión en sus programas y/o proyectos de inversión en los países de la región; la Asamblea General de ONECA resuelve continuar con el proceso de análisis de los documentos preparados por el GAP, preparar un plan de acción para fortalecer una relación de trabajo con estas entidades y poner sus equipo humano a disposición de las mismas para apoyar el diseño propuestas que den respuesta a la demanda de nuestras comunidades en términos de desarrollo de capacidad y promover la inversión.
12. Exhortamos a los Gobiernos, Secretaria General del SICA, Organismos de Cooperación, ONU, OEA y entidades defensoras del medio ambiente a implementar un agresivo programa de capacitación orientado a los pueblos y comunidades Afrocentroamericanos y la diáspora para la prevención, mitigación de desastres naturales y el mejoramiento de la capacidad productiva para la seguridad alimentaria.
13. Condenar el rompimiento constitucional ocurrido en Honduras, mediante el Golpe de Estado perpetuado el 28 de junio. Reafirmamos nuestra solidaridad con el pueblo hondureño a su vez invitamos a la comunidad internacional, así como a las fuerzas políticas, económicas y sociales de Honduras para que continúen haciendo el máximo esfuerzo para corregir las causas que aun mantienen vigente la crisis política y la división del pueblo hondureño.
14. Exhortamos a la ONU y los Gobiernos participantes en la Cumbre Mundial sobre Cambio Climático COP15; especialmente a los países industrializados a suscribir e implementar acuerdos responsables que aseguren la reducción progresiva de la contaminación ambiental cuyos efectos son determinantes para el Cambio Climático y el calentamiento global.

Dada en la ciudad de Belice, a los cinco días del mes de diciembre de dos mil nueve.

JUNTA DIRECTIVA ONECA

Sidney Francis Martin

Zulma Claribel Valencia

Presidente

Secretaria General

UNIDOS PARA EL PROGRESO- UNITED FOR PROGRESS - UWARA LUN AWANSERUNI...